



LIGA CULTURAL DE FUTBOL
COPA "EMANUEL LEGUIZAMÓN DE LA FUENTE"

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

ACTA Nº 30
07/10/2026

TIPO DE INFRACTOR	APELLIDO Y NOMBRE	CLUB	CATEGORIA	PARTIDOS DE SUSPENSIÓN
Jugador	MORONI, BENJAMIN (5418620)	DEP. WINIFREDA	PRIMERA	Susp. Provisoria y Descargo
Jugador	DIAZ FIGUEROA, IMANOL OCTAVIO (7189076)	CARRO QUEMADO	PRIMERA	1 Partido
Jugador	CANUHE, BRIAN NAHUEL (5400725)	TELÉN	PRIMERA	2 Partidos
Jugador	SERENO, TIZIANO EZEQUIEL (6657369)	LA BARRANCA	PRIMERA	1 Partido
Jugador	AGUIRRE, VALENTIN ENZO (5142838)	DEP. PENALES	PRIMERA	3 Partidos
Jugador	CORIA, MARCOS (5204952)	DEP. PENALES	PRIMERA	1 Partido
Jugador	ALVANDO, BRIAN DANIEL (7009152)	SARMIENTO	PRIMERA	4 Partidos
Jugador	CERLES, KEVIN GABRIEL (8644618)	FERRO DE TOAY	PRIMERA	4 Partidos
Cuerpo Técnico	CARRIZO, PABLO	FERRO DE TOAY	PRIMERA	4 Partidos
Jugador	ILARREGUI, MATIAS MANUEL (8860322)	INDEP. DE DOBLAS	PRIMERA	1 Partido
Jugador	MAITIA, FELIPE (7954109)	INDEP. DE DOBLAS	PRIMERA	1 Partido
Jugador	MALDONADO, SEBASTIAN (7148712)	DEP. MATADERO	PRIMERA	1 Partido
Jugador	ANCATEN, KEVIN BRANCO (4844254)	EL ELYON	PRIMERA	1 Partido
Jugador	ANDRADA DEVIA, BRANDON LEON (7925362)	SARMIENTO	JUVENILES	1 Partido

Jugador	URQUIZA, JUAN DANIEL (7352888)	SANTA MARIA	JUVENILES	1 Partido
Jugador	RODRIGUEZ, FACUNDO (5052467)	SANTA MARIA	JUVENILES	3 Partidos
Jugador	BARNEIX SOTELO, HECTOR OSVALDO (8722621)	SANTA MARIA	JUVENILES	3 Partidos
Jugador	DUARTE, LAUTARO (7984009)	SANTA MARIA	JUVENILES	3 Partidos
Jugador	SIERRA, FRANCO (7352837)	SANTA MARIA	JUVENILES	3 Partidos
Jugador	TAMBORINDEGUI, BENJAMIN (7352839)	SANTA MARIA	JUVENILES	3 Partidos
Jugador	RODRIGUEZ, JOSE (6969418)	SANTA MARIA	JUVENILES	4 Partidos
Jugador	RODRIGUEZ, EDUARDO ALBERTO (6068731)	MATADERO POR LA LEALTAD	JUVENILES	3 Partidos
Jugador	RAMIREZ, ALAN (7105353)	MATADERO POR LA LEALTAD	JUVENILES	1 Partido
Jugador	LOPEZ, ALAN EXEQUIEL (5942084)	MATADERO POR LA LEALTAD	JUVENILES	3 Partidos
Jugador	CERDA, FRANCO JOAQUIN (8017319)	MATADERO POR LA LEALTAD	JUVENILES	3 Partidos
Jugador	LOBOS, TIAGO (7954696)	MATADERO POR LA LEALTAD	JUVENILES	3 Partidos
Jugador	ACEVEDO, BAUTISTA ALEJANDR (8014501)	MATADERO POR LA LEALTAD	JUVENILES	4 Partidos
Jugador	SUAREZ, Yael LEONEL (6383132)	EL RECREO	CUARTA	1 Partido
Jugador	AGUIRRE, ISAIAS JOAQUIN (7242622)	GRAL. BELGRANO	CUARTA	1 Partido
Jugador	GARAY BELASTIN, JOAQUIN URIEL (6383388)	A. SANTA ROSA	QUINTA	1 Partido
Jugador	SOSA, FACUNDO ALEJANDRO (8635833)	FERRO DE TOAY	QUINTA	4 Partidos
Jugador	RAMIREZ ALVAREZ, URIEL ALEXANDER (8629750)	FERRO DE TOAY	QUINTA	Susp. Provisoria y Descargo
Jugador	PALACIOS, ANGEL JOSE (8747692)	CENTRO OESTE	QUINTA	1 Partido
Cuerpo Técnico	DIAZ, NAHUEL YAHIR	DEPORTIVO MATADERO	QUINTA	2 Partidos
Jugador	MARTINEZ SOSA, ALEX VALENTIN (5953008)	DEP. ANGUILENSE	QUINTA	1 Partido
Jugador	VILLEGAS, BAUTISTA EZEQUIEL (6073789)	GUARDIA DEL MONTE	SEXTA	1 Partido
Jugador	MARTINO ERMANTRAUT, LEON (8276444)	GRAL. BELGRANO	SÉPTIMA	1 Partido
Jugadora	DUPRA, DULCE MIA (8208248)	DEP. MAC ALLISTER	FEMENINO	1 Partido
Jugadora	JUAREZ, ELUNEY (7689030)	GRAL. BELGRANO	FEMENINO	1 Partido

EXPTE N.º 68. D.F. SARMIENTO – ESTUDIANTES. DIVISIONES QUINTA Y SEXTA. 26/09/2026 -CONTINUACIÓN-

VISTO: Los informes arbitrales; y **CONSIDERANDO:** Que de dichos informes surge que el Club D. F. Sarmiento no presentó la documentación en las categorías, motivando la suspensión de los encuentros en ambas divisiones.

Que el mencionado Club no presentó descargo;

Que, por todo lo expuesto, corresponde tener por acreditada la infracción y aplicar las consecuencias reglamentarias;

Por ello, este Tribunal

RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por perdido los partidos al Club D. F. Sarmiento, en las Categorías Quinta y Sexta, registrándose el siguiente resultado: Club D. F. Estudiantes 1, conforme los artículos 106 k) y 152 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Artículo 2.- Aplicar al Club D.F. Sarmiento multa equivalente al valor de cincuenta y ocho (58) entradas, en cada una de las categorías, conforme al artículo 3) del RTP.

Artículo 3.- Notifíquese.

EXPTE. 69. TUS AMIGOS - EL RECREO. DIVISION DECIMA. 26/09/2026 -CONTINUACIÓN-

VISTO: El informe arbitral; y

CONSIDERANDO: Que de dicho informe surge que el Club El Recreo no completaba el mínimo de jugadores requerido para disputar el encuentro; Que el mencionado Club no presentó descargo;

Que, por todo lo expuesto, corresponde tener por acreditada la infracción y aplicar las consecuencias reglamentarias;

Que, transitoriamente, por disposición de la Mesa Directiva de la Liga, no se aplica sanción accesoria de multa en estos casos para las divisiones séptima y octava;

Por ello, este Tribunal

RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por perdido el partido al Club El Recreo, registrándose el resultado Club Tus Amigos 1 – Club El Recreo 0, conforme a los artículos 106 k) y 152 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Artículo 2.- Notifíquese

EXPTE. 70. D.F. SARMIENTO – LA BARRANCA. DIVISIÓN PRIMERA. 23/09/2026 -CONTINUACIÓN-

VISTO: el informe arbitral, y,

CONSIDERANDO: la presentación de descargo por parte del jugador Alexis DOMINGUEZ (7178089), del Club D. F. Sarmiento, y la prueba fílmica que no logran desvirtuar lo informado por el árbitro principal del encuentro, deben tenerse por acreditados los hechos allí descriptos;

Por ello, este Tribunal

RESUELVE:

Artículo 1°: Sancionar al jugador DOMINGUEZ, ALEXIS (7178089), del Club D. F. Sarmiento, con la pena de seis (6) partidos de suspensión, en virtud del art. 185 del RTP.

Artículo 2°: Notifíquese.

EXPTE. 71. FERRO DE TOAY – A. ALL BOYS. DIVISIÓN FORMATIVAS FEMENINO. 19/09/2026

VISTO: El informe arbitral y la no presentación de descargo por parte del Club Ferro de Toay; y

CONSIDERANDO: Que el árbitro principal informó la suspensión del encuentro debido a la ausencia de profesional médico en las instalaciones habiéndose cumplido el tiempo de tolerancia reglamentario;

Que la presencia de personal de salud en las categorías formativas es una obligación del Club Local, dispuesta para salvaguardar la vida y la integridad de menores de edad;

Que el Artículo 106 m) del RTP sanciona de forma taxativa la falta de médico en divisiones inferiores únicamente con la pérdida del partido, no preteritoria ni remitiendo a las multas de valor de entradas dispuestas en el Artículo 109.

Que este Tribunal, en estricto respeto al principio de legalidad, no puede aplicar analógicamente sanciones económicas que no estén expresamente contempladas en la conducta descrita.

Por ello, este Tribunal

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Dar por perdido el partido al Club Ferro de Toay, en la Categoría Formativas Femenino, registrándose el siguiente resultado: Club Ferro de Toay A. All Boys 1 (uno), de plena conformidad con el Artículo 106 m) del RTP.

ARTÍCULO 2.- Notifíquese.

EXPTE. 72. CARRO QUEMADO - TELÉN. DIVISIÓN PRIMERA. 04/10/2026

En vistas del informe arbitral, del que surge que *“una vez finalizado el encuentro la hinchada visitante agrede en varias ocasiones, arrojando piedras y objetos al cuerpo técnico del equipo local.”*; y a efectos de que ejerza su derecho de defensa, se solicita al Club Telén que presente el descargo correspondiente dentro de cinco (5) días corridos, en los términos del Art. 7 del RTP.

EXPTE N.º 73. VILLA GERMINAL – SANTA MARIA. DIVISIÓN PRIMERA. VILLAS BARRIO ROJO – SANTA MARÍA. DIVISIÓN JUVENILES. 04/10/2026.

En vistas de los informes arbitrales, a efectos de que ejerza su derecho de defensa, se solicita a la Asociación Santa María, que presente el descargo correspondiente dentro del plazo de cinco (5) días corridos, en los términos del Art. 7 del RTP.

EXPTE. 74. FERRO DE TOAY – CENTRO OESTE. DIVISIÓN QUINTA. 03/10/2026

En vistas del informe arbitral, a efectos de que ejerza su derecho de defensa, se solicita al Club Ferro de Toay que presente el descargo correspondiente dentro de cinco (5) días corridos, en los términos del Art. 7 del RTP.